Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3605670441

Póliza Nro. 1509004346	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)
Asegurado: MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL	R.U.C. o C.I. 80016197-1
Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289	Localidad: ASUNCION
Tomador: COMVENCE SA	R.U.C. o C.I. 80028982-0
Domicilio CACIQUE CARA CARA C/ PYCAZU	Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
17/12/2021	00:00 hs de 07/12/2021	24:00 hs de 02/03/2023	450	Gs. 44.052.445

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	599.091
I.V.A. s/Prima	59.909
Premio	659.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	659.000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		659.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	17/12/2021	659.000
TOTAL		659.000

VICTOR HORACIO REYES QUIROZ
JEFE DE CAUCIÓN

JUAN CARLOS RUIZ DIAZ SUAREZ
ENCARGADO TECNICO

Esta Cia. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0008	Res.S.S	Nº 313/98	Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

ADMINISTRACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD COMPRATIVA DE CONTRATACIÓN
MESA DE ENTRADA Nº 2832
RECEPCIONADO POR: S/O Ingr. Carlos Gray
FIRMA: FECHA: 17.12.21 HORA: 10:50

0481427

Patria Seguros

Póliza Nro: 1509004346
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: COMVENCE SA

Codigo de Seguridad: 3605670441

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289, ASUNCION-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 44.052.445.- (Guaranies: cuarenta y cuatro millones cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco .-)

que resulte obligado a efectuarle:

COMVENCE SA , con domicilio en CACIQUE CARA CARA C/ PYCAZU,ASUNCION-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 275/2021 Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 41/2021 "Adquisición de Productos Alimenticios para la Policia Nacional - Plurianual". ID N°402.108.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

FEDERICO PEREIRA
GERENTE COMERCIAL

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

0481429